

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Miércoles, 7 de abril 2021

18:00 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 31 de marzo de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

LOS ASUNTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A DEBATE Y RESOLUCIÓN PODRÁN SER CONSULTADOS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL LOS DÍAS 5 y 6 DE ABRIL DE 2021.

PARA LA CONSULTA EN CUALQUIER OTRO DIA U HORARIO SERÁ PRECISA LA PREVIA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

ORDEN DEL DÍA

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 1. PRIMERO.- DESESTIMAR las alegaciones presentadas por D. David Campo Acosta, dado que las fechas y configuraciones de las fiestas para el año 2021 del Distrito de Carabanchel, que figuran en el expediente, son las más idóneas para su correcta gestión y desarrollo adecuado.

SEGUNDO.- APROBAR definitivamente los siguientes festejos populares y recintos de ferias a instalar en el Distrito de Carabanchel durante el año 2021, de conformidad con las condiciones particulares y de detalle que constan en el expediente, y con los planos de Implantación y Ocupación elaborados por el Departamento de Servicios Técnicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998, quedando condicionada la aprobación a las medidas sanitarias y de prevención que se dicten en cada momento por la autoridad sanitaria competente como consecuencia de la incidencia de la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19.

Información de Firmantes del Documento



1. FIESTAS DE SAN ISIDRO 2021

Fechas: Del viernes 7 de mayo al domingo 16 de mayo de 2021, ambos inclusive

Recinto de feria: Parque de San Isidro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

2. FIESTAS DE SAN PEDRO 2021

Fechas: Del viernes 25 de junio al martes 29 de junio de 2021, ambos inclusive.

Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (Antes Parque de la Peseta y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

3. FIESTAS DE SANTIAGO 2021

Fechas: Del jueves 22 de julio al domingo 25 de julio de 2021.

Recinto de feria: Plaza de Carabanchel, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

TERCERO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Información de Firmantes del Documento



Punto 2. "PRIMERO.- Aprobar inicialmente, y con carácter definitivo si no se presentaran alegaciones, la relación de situados y el número máximo de autorizaciones para la distribución gratuita de prensa en la vía pública correspondiente al año 2022 en el Distrito de Carabanchel.

SEGUNDO.- Someter el presente expediente al trámite de información pública durante el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública, aprobada por acuerdo plenario de 29 de septiembre de 2008."

Punto 3. "PRIMERO.- Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se presentaran alegaciones durante el plazo de información pública, la relación de situados de quioscos de prensa en dominio público destinados a la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2022 en el Distrito de Carabanchel.

SEGUNDO.- Abrir un período de información pública de un mes para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza reguladora de los Quioscos de Prensa.

TERCERO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid."

Punto 4. **ÚNICO:** APROBAR la propuesta de colocación de una placa conmemorativa a Pedro Meca Zuazu, padre dominico conocido por su labor social con los más necesitados, en el lugar en que residió, la Fundación Benéfica San Martín de Porres, en Vía Carpetana nº 47.

Atendiendo a lo dispuesto en el informe de la D.G. de Programas y Actividades Culturales, de fecha 18 de marzo de 2021, la placa deberá seguir el modelo romboide estándar.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Proposición n.º 2021/0318171 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente del ayuntamiento de Madrid a realizar un estudio sobre el estado del arbolado de los CEIPs públicos del distrito de Carabanchel para trabajar en su mejora y ampliación.

Punto 6. Proposición n.º 2021/0318189 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente a que sustituya la placa sita en la Colonia Torres Garrido que referencia a Franco eliminando la mención al dictador.



- Punto 7.** Proposición n.º 2021/0318205 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente a que la próxima biblioteca de creación en el PAU lleve el nombre de una mujer escritora.
- Punto 8.** Proposición n.º 2021/0324170 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al órgano o área competente a la reparación de las aceras de la Calle del Toboso cuyas baldosas se encuentran rotas o levantadas, suponiendo un claro peligro para la seguridad de los viandantes.
- Punto 9.** Proposición n.º 2021/0324207 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al órgano o área competente a reponer el paso de peatones de la calle Elvas, delante del acceso a las Instalaciones Deportivas San Vicente de Paúl, que fue eliminado tras el último asfaltado de esta calle.
- Punto 10.** Proposición n.º 2021/0324508 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar al órgano competente a la creación de un plan estratégico para el empleo y el emprendimiento en Carabanchel, que incluya: 1) por un lado, un plan director dentro de la Agencia para el empleo de Carabanchel, con intervención de diferentes agentes locales, que facilite un sistema de detección temprana de necesidades laborales y coordine acciones formativas, como un plan de formación profesional para el empleo en coordinación con los institutos que impartan formación profesional en el distrito, así como aumentar los servicios de orientación de las lanzaderas de empleo que operan en el distrito y ampliar las plazas para jóvenes del distrito dentro del Itinerario Madrid Empleo Joven; 2) por otro, aumentar las plazas para proyectos en el vivero de empresas de Carabanchel y la creación de un PAE (Punto de Atención al Emprendedor) en Carabanchel.
- Punto 11.** Proposición n.º 2021/0324513 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar al órgano competente que, tras los informes y estudios pertinentes, acondicione y asfalte el tramo de la Calle de María Martínez con la calle de Falcinelo, eliminando de esta forma el solar que existe entre ambas calles y que es utilizado habitualmente como estacionamiento de coches o como espacio donde los perros hacen sus deposiciones, provocando el continuo malestar de los vecinos y vecinas de la zona.
- Punto 12.** Proposición n.º 2021/0324519 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar al órgano competente que, tras los informes y estudios pertinentes, desarrolle una campaña de promoción que dé a conocer la ermita de Santa María la Antigua entre los vecinos y vecinas de Carabanchel, así como del resto de la ciudad, poniendo en valor la relevancia histórica y cultural de este espacio.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 13.** Proposición n.º 2021/0324525 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando solicitar que desde la Junta de Distrito de Carabanchel de acuerdo al artículo 22 punto B del Reglamento Orgánico de los Distritos: “Acordar la elevación a otros órganos municipales de las aspiraciones del vecindario en materias de interés del Distrito, cuando la competencia no corresponda a los propios órganos del Distrito”, se inste a la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid a que retome el proyecto de ampliación de la línea 11 de metro, que tenía previsto la creación de una estación en el barrio de Comillas.
- Punto 14.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al órgano o área competente a la realización de un estudio encaminado a buscar una alternativa que facilite la movilidad, especialmente de las personas mayores y de las personas con movilidad reducida, sustituyendo las escaleras situadas entre la calle Antonio López y la calle Inmaculada Concepción.
- Punto 15.** Proposición n.º 2021/0333961 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente a realizar un homenaje a una carabanchelera universal y desconocida para la mayoría, Teresa Cabarrús, con la implantación de una escultura en lugar visible y transitado Carabanchel y la consiguiente denominación de interés cultural de la misma, así como la efectiva visibilización de su historia por medio de eventos en los centros públicos.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 16.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de marzo de 2021 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 17.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de marzo de 2021 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 18.** Pregunta n.º 2021/0324535 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber cuál es la valoración del Concejal Presidente sobre el grado de ejecución de los presupuestos municipales.



- Punto 19.** Pregunta n.º 2021/0324540 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber en relación con el plan de equipamientos presentado recientemente por el Ayuntamiento, ¿cómo van a contribuir los equipamientos previstos en el distrito de Carabanchel para solventar las nuevas necesidades ciudadanas surgidas a raíz de la pandemia, y cómo van a servir para dar cumplimiento de los Acuerdos de la Villa?
- Punto 20.** Pregunta n.º 2021/0324705 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando saber qué gestiones ha realizado el Sr. Concejal presidente desde el pleno de diciembre en relación con el amianto de los colegios del distrito.
- Punto 21.** Pregunta presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer el grado de cumplimiento de las medidas que anunciará en el pleno de enero de 2020 para poner solución a los problemas de contaminación acústica y otras molestias que padecen los vecinos de la zona del canódromo por la cercanía de las instalaciones deportivas de las viviendas.
- Punto 22.** Pregunta presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer el porqué del incumplimiento de los turnos de vigilancia acordados en la calle José Garrido para mejorar la seguridad del colegio Nuestra Señora de la Merced.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

(Firmado electrónicamente)

Antonia Bermejo Villasante

